

Vista la instancia promovida por D. Paul Vinas, de esta vecindad, solicitando abrir un portal en la calle Nueva y arreglar los bajos de su casa, el Ayuntamiento acuerda darle permiso para practicar las obras que solicita con la condicion de que la acera siga la rasante o nivel de Cal Ferré, coloque una caneria para la salida o conduccion de las aguas pluviales, revoque y blanque la fachada, cuyas obras de acera y fachada las haga en el termino de 15 dias a contar de la fecha en que termine las obras solicitadas

Y no teniendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion de que certifica

Junta Prats Martin Altimira  
Pedro Gilla Jose Carreras  
Barron Ollé Domingo Bover

- D. Altimira
- " Prats
- " Gilla
- " Carreras
- " Ollé

En el pueblo del Quirico de Navarra a nueve de Mayo de mil novecientos doce. Reunido el Ayuntamiento en la Casa Consistorial bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Martin Altimira Roca, asistiendo los señores Concejales del margen en sesion ordinaria, abierto el acto se dió lectura a la de la anterior que fue aprobada.

Visto el expediente para la organizacion de la Junta Municipal de este termino por el actual ejercicio. Resultando que publicado con las formalidades debidas el resultado de la formacion de secciones acordada por este Ayuntamiento no se ha producido, dentro el termino legal reclamacion alguna, el Ayuntamiento de Cooperidad,



con lo dispuesto en el art. 68 de la ley Municipal vigente acuerda que en la sesión extraordinaria celebrada el día doce del actual y hora de las veinte se proceda al sorteo de los vocales asociados entre las respectivas secciones; acto que se anunciará con dos días de anticipación en la forma ordinaria y demás requisitos prevenidos, a cuyo efecto la Alcaldía dispondrá lo conveniente en virtud de las atribuciones que competen, según el art. 114 de la Ley Orgánica de Ayuntamientos.

Y no teniendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión de que certifico.

Martin Altamira Jaime Prats

Pedro Gella José Carreras

Ramon Ollé Domingo Ponce

Pres Altamira  
" Prats  
" Carreras  
" Gella  
" Ollé

En el pueblo de S. Lúrico de Farrasa a doce de Marzo de mil novecientos doce. Reunidos, primer convocatoria circulada al efecto, los Tres del Ayuntamiento al margen expresados bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Martin Altamira Poca, en sesión pública extraordinaria, para proceder al sorteo por secciones de los asociados que con el mismo han de constituir en el presente año la Junta Municipal de presupuestos, arbitrios y cuentas locales, cuya reunión fue anunciada por edictos en la forma ordinaria y una hora antes de esta sesión; en atemperancia al art. 68 de la ley orgánica de Ayuntamientos, sin